

Bogotá, Diciembre 16 de 2014.

AVISO INFORMATIVO

CONVOCATORIA No. 315 DE 2013 INPEC-DRAGONEANTES

PUBLICACION RESULTADO EXAMEN MEDICO ORDENADO MEDIANTE TUTELA Y ACATADO MEDIANTE AUTO 444/2014 CNSC

Apreciado aspirante:

DAVID STEVEN GONZALEZ MOLINA

En cumplimiento al fallo de Primera Instancia proferido por el Tribunal Administrativo del Quindío del 1º. de Diciembre de 2014, en el cual se ordena a la Comisión Nacional del Servicio Civil que el aspirante **DAVID STEVEN GONZALEZ MOLINA** sea nuevamente valorado con la práctica del examen médico y si el aspirante es apto en dicha valoración se actúe de conformidad vinculándolo al curso de complementación. La CNSC procede en la fecha a publicar el resultado del examen médico practicado por SIPLAS S.A. y ordenado al aspirante en tutela y cumplido según Auto 444 del 5 de Diciembre de 2014, así:

CONCEPTO DE APTITUD FINAL: NO APTO de acuerdo a resolución 003168 de 21 de octubre 2013 del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC y a la actualización documento inhabilidades médicas (versión 2).

Cordialmente


IRMA RUIZ MARTINEZ

Gerente Convocatoria 315 de 2013 INPEC Dragoneantes